

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA MARTES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023

En la ciudad de Tacna, siendo las 10:05 horas del día jueves 28 de noviembre del 2023, se reunieron, en la Sala de sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, Pocollay, en Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Ale Nieto, estudiante Briggitt Nieves Cutipa Pérez, estudiante Katherine del Pilar Azocar Osorio. No asistió el estudiante Gian Marcos Moreno Arias.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, secretario académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Acta de Sesión Ordinaria del 30-10-2023.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta de Sesión Ordinaria del 30-10-2023, para su aprobación. Con las observaciones encontradas en el Acta y corregidas, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 30-10-2023 con el siguiente resultado:

A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de octubre del 2023.

Acta de sesión Extraordinaria del 09-11-2023.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 09-11-2023, para su aprobación. El presidente del COFA somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 09-11-2023 con el siguiente resultado:

A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Extraordinaria del 09 de noviembre del 2023.

AGENDA PROPUESTA

1. Designación de la Sub-Comisión para reconsideración del Informe emitido por el Tribunal de Honor para profesores.
2. Aprobación del Informe Final del Jurado Calificador para promoción docente en la categoría de Profesor Principal.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Designación de la Sub-Comisión para reconsideración del Informe emitido por el Tribunal de Honor para profesores.

El presidente del COFA plantea la reconsideración del Informe N° 01-2023-THP-UPT presentado por el Tribunal de Honor para Profesores de fecha 27-10-2023. Indica que el Informe no ha tipifique la posible falta del Ing. Julio Gárate, por lo que propone primero aprobar la reconsideración del Informe presentado por el Tribunal de Honor de Profesores y si procede la reconsideración, designar una Sub-Comisión que pueda identificar la posible falta cometida por el Ing. Julio Gárate.

El Mag. Tito Córdova indica que en Reglamento del Tribunal de Honor de Profesores para proceder a la reconsideración se debe aprobar con los dos tercios de los miembros del COFA, es decir 7.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la reconsideración del Informe N° 01-2023-THP-UPT, presentado por el Tribunal de Honor para Profesores, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 00 En contra: 05 Abstenciones: 04

ACUERDO: NO APROBAR, la reconsideración del Informe N° 01-2023-THP-UPT, presentado por el Tribunal de Honor para Profesores.

Se abstuvieron: El Mag. Tito Córdova, por formar parte del Tribunal de Honor de Profesores de la UPT, el Dr. Oscar Ángulo porque ya votó a favor del dictamen, la Dra. Mariella Ibarra porque ya el informe fue consentido y el presidente del COFA porque el error en el dictamen se originó en nuestra Facultad.

2. Aprobación del Informe Final del Jurado Calificador para promoción docente en la categoría de Profesor Principal

El presidente del COFA indica que el Dr. Oscar Angulo en su calidad de presidente del Jurado Calificador, hizo llegar el Informe Final Nro. 001-2023-UPT/ JCPD-FAING de los resultados del proceso de Promoción Docente a la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería. Indica que, el Jurado Evaluador estuvo conformado por el Dr. Oscar Angulo Salas (presidente del Jurado), la Dra. Mariella Ibarra Montecinos (secretaria del Jurado), la Dra. Gabriela Heredia Alvarez, el Dr. Patricio Cruz Méndez y los estudiantes: Frank Flores Huamani y Mirella Bustincio Quispe. Que la evaluación obtenida por el Dr. Anibal Espinoza Aranciaga fue:

DOCENTE	PUNTAJE ASPECTO EXTERNO	PUNTAJE ASPECTO INTERNO	PUNTAJE OBTENIDO
Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga	48.80	46.20	94.80

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Informe Final del Jurado Calificador para la promoción docente en la categoría de Profesor Principal, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, el Informe Final del Jurado Calificador para la promoción docente en la categoría de Profesor Principal a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería, cuyo resultado indica que el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga alcanzó la promoción docente de Profesor Principal.

Siendo las 10:45 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmo